



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE
ORDEN DE COMPRA

Ministerio de Salud



SEÑORES:	ORDEN NUMERO: 121/2014
	SOLICITUD No. 149/2014
	17/11/2014

PRESENTE

SOLICITO A USTEDES SE NOS REALICE ENTREGA DE LA PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD ORIENTAL, UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA KM. 135 1/2, SALIDA A SAN SALVADOR, SAN MIGUEL. LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE	FORMA DE PAGO CREDITO 30 DIAS
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

REN GLO N	CODIGO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	81216200	SERVICIO DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA; ESPECIFICACIONES TECNICAS: PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO CON DIAMETRO DE 9" PARA SER REVESTIDO EN SU TOTALIDAD A 6" CON TUBERIA DE PVC DE 160 PSI, CON PROFUNDIDAD DE 70 METROS. SELLO SANITARIO Y BROQUEL DE POZO DE CEMENTO A UNA ALTURA DE 1 MT DEL SUELO NATURA. CASETA DE PROTECCION PARA RESGUARDO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE 2.5 MT X 3.0 MT, PAREDES REPELLADAS, AFINADA Y PINTADAS, PISO DE CONCRETO DE 7.5 CM BLOQUES DE 15 CM X 20 CM X 40 CM Y CELOSILLAS A 1.50 CM DE ALTURA, PARA PERMITIR LA VENTILACION, TECHADA CON LAMINAS TROQUELADA N 26 CON POLIN C DE 4" CHAPA 14, BAJO NORMA. CON PRUEBA DE AFORO, PARA VERIFICAR LA CANTIDAD DE AGUA	1	C/U	\$12,490.10	\$12,490.10

TOTAL EN LETRAS SON: DOSCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 10 /100 DOLARES.....\$12,490.10

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2014-3200-3-02-10-21-1-54399

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO EN 30 DIAS Y LA ENTREGA DE LA PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN 15 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

COORDINAR LA ENTREGA DE LA PERFORACION DE POZO PROFUNDO CON EL ING. CARLOS ALONSO CRUZ MORENO, COOR. DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AL TEL. 7874-5096 Y CON EL ING. JOSE LEONEL PEREZ MARTINEZ, COORD. DE MANTENIMIENTO GENERAL Y ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL TEL. 7874-4185

CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES ING. CARLOS ALONSO CRUZ MORENO, COORD. DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO; QUIEN TENDRA LA FUNCION DE ADMINISTRAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, Y ACTUARA EN REPRESENTACION DE LA REGION ORIENTAL EN LA EJECUCION DE ESTA ORDEN, VERIFICANDO QUE SE CUMPLA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN, Y QUE SE ENTREGUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA OFERTA DEL PROVEEDOR, QUIEN A LA VEZ TENDRA LAS FACULTADES QUE SEÑALA EL ARTICULO 82 BIS DE LA LACAP, EN LO QUE LE FUERE APLICABLE.

0245

